

# LA PATALLAYA

## DIARIO DE LA MAÑANA

Reduccion  
San Francisco, núm. 23  
NUMERO BUELTO 5 CENTIMOS  
ATRASADO 25 CENTIMOS

ADMINISTRACION  
D. TALLERES  
Puerta la Sierra, núm. 2  
TELEFONO 120  
FRANQUEO  
CONCERTADO

AÑO XXVI.—Número 600  
SANTANDER.—Jueves 4 de abril de 1918  
Teléfono número 190

**LA SEÑORA**  
**Doña Teresa de Córdova y Oña**  
Viuda de don Eustaquio Juan Estanillo  
**FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD EL DÍA 3 DE ABRIL**  
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad  
**R. I. P.**  
Sus hijas, Madre Natividad (religiosa de la Compañía de María), Sor Elisa (Hija de la Caridad), María y Teresa; hermanos don Sixto (parroco de Santa Lucía), doña Elisa, doña Carmen, doña Arsenia y doña Antonia; hermano político don Zenón Quintana; su hija doña Dolores Oña, viuda de Bustillo; sobrino don Francisco, profesor del Seminario; sobrinos, primos y demás parientes.  
Ruegan a sus amigos que la encomienden a Dios y asistan a la conducción del cadáver, hoy, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Calderón, 17, y a los funerales que por su alma se celebrarán en la iglesia de Santa Lucía de esta ciudad, mañana viernes, a las diez y media.  
La misa de alma a las ocho del día de hoy, en la parroquia de Santa Lucía. El duelo se recibe y despide en la iglesia.  
Santander 4 de abril de 1918.  
El Excmo. e Ilmo. señor Obispo de esta diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbada.

Funeraria de Angel Blanco, Velasco 3.—Teléfono 227.—Servicio permanente

**EL SEÑOR**  
**D. VICENTE CASO VEGA**  
ha fallecido en Comillas el día 30 de marzo  
A LA EDAD DE 69 AÑOS  
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica  
**R. I. P.**  
Su esposa doña Laureana Pinilla; sus hijos Antonia, Concepción, Balbina, Luis y María; hijos políticos don Emilio Llana y don Jesús Martínez; nietos, primos y demás familia.  
Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a los funerales que por el eterno descanso de su alma, se celebrarán los días 11 y 12 del corriente, a las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de Comillas, por cuyos favores les vivirán profundamente agradecidos.  
Comillas 4 de abril de 1918.

**EL JOVEN**  
**D. Vicente Peredo Vargas**  
falleció en Tampico (Méjico)  
**R. I. P.**  
Sus padres don Eduardo y doña Anastasia; hermanos Josefa, Marta, Luz y Franco (ausente); hermano político Manuel López; tía Herculana; tía política Carmen Vallina; sobrinos Manuel y Elena López; primos y demás parientes.  
Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones, por lo que les quedarán agradecidos.—Todas las misas que se celebren en la iglesia de Santa Lucía el día 5 del presente mes, así como el novenario en la iglesia de los Padres Carmelitas, serán aplicadas por su alma.  
La misa de alma se celebrará el día 5, a las ocho de la mañana, en la parroquia de Santa Lucía.

**BANTORAL**  
Día 4.—Jueves.—San Isidro, arzobispo, patrón de Sevilla, San Ambrosio y Santos Toribio de Liébana, Zósimo y Víctor.  
**CARLOS M. CONACHY**  
DENTISTA  
Calle de Castelar, número 4  
**¿Un Club flotante de Regatas?**  
Hace ya algún tiempo que el Real Club de Regatas tiene en su archivo un proyecto para construir en la bahía, junto a la escalera Sur de Puerto Chico, un edificio, para recibir a los balandistas durante la temporada de verano y seguir desde allí el desarrollo de las regatas.  
Este proyecto no ha podido realizarse por el excesivo costo del proyecto, cuya realización haría necesarios recursos de carácter extraordinario. Seguramente pasará mucho tiempo antes de que se realice, si es que se realiza.  
Sin embargo, entusiastas clubmen no han desistido de su propósito de tener en breve un suplemento de su domicilio so-

cial sobre la misma bahía. El carácter marítimo de la Sociedad parece exigirlo. Así están instalados el Club Marítimo del Abra, en Bilbao; el Club Náutico, de San Sebastián; los de Las Palmas, Barcelona y en general los de casi todos los puertos. En Santander, aunque la instalación es soberbia, y superior a la de los demás Clubs, tiene el inconveniente de estar alejada de la zona marítima. El palacio propiedad del Club es un timbre de legítimo orgullo para la Sociedad y para Santander; pero carece de ese carácter especial que distingue a las demás instalaciones de las Sociedades náuticas.  
Y a eso tiene un proyecto que hemos oído en algunas tertulias, sin que sepamos si se trata solo de un buen deseo o de algo más cuajado y realizable. Este proyecto consiste en la utilización de los actuales Baños Flotantes, para instalar en ellos un pabellón semejante al del Club Marítimo del Abra, en el cual pudieran reunirse los socios durante la temporada estival.  
Este proyecto tiene sobre el primitivo de que hemos hecho mención la ventaja enorme de reducir notablemente el costo. Podrían ser utilizados los notadores de los

detalles Baños, elevando sobre ellos un pabellón esbelta y elegante, con una magnífica terraza, en la que se podrían celebrar toda clase de reuniones y de fiestas.  
Facilita la realización de este proyecto el propósito de los actuales propietarios de los Baños de prescindir en lo sucesivo de su explotación. Ya este verano no los veremos junto a los muelles, en el lugar que han venido ocupando desde muchísimos años ha. Es otro de los recuerdos de nuestra infancia que se borra. Los Baños mueren víctimas de la guerra, que por la elevación enorme del precio de los combustibles y de otras materias necesarias hacen imposible su explotación.  
Algunos de los elementos con quienes hemos hablado, consideraban fácil que entre los dueños de los Baños y la Directiva del Real Club se llegase a un acuerdo. Nosotros lo celebráramos.

**Ayuntamiento**  
**SESION ORDINARIA**  
A las cinco de la tarde celebró ayer el Ayuntamiento sesión ordinaria bajo la presidencia del alcalde, señor Pereda Elordi.  
Asistieron los concejales señores Casuso, Lopez Doriga, Gutierrez (don Francisco), Manueco, Martinez Guibán, Las So de la Vega, Ortiz, Ruiz (don Luis), Gómez (don Gervasio), Fernández Quimamilla, Sierra, Jado, Corro, Pombo, Quiroga, Gutierrez Mier, Arri, García del Real, García (don Eleofredo), Mendez, Peláez, Castillo, Arce, Gomez Colantes, Torado, Lanera, Gutierrez Cueto, Rosales, Sopena, Gutierrez (don Leopoldo).  
Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.  
**ANTES DEL DESPACHO**  
El alcalde da cuenta de que don Justino K. de la Campa, presidente que fue de la Audiencia, estuvo a visitar-se para despedirse de la Corporación municipal.  
Alcalde.—El señor Pereda hace resaltar los perjuicios que ocasiona a Santander la suspensión del tráfico con América, de donde se importaban anualmente unas 16.000 toneladas.  
Un señor tajío redarguye al señor Pereda.  
Por viveres, 150.000 pesetas.  
Por reparaciones, 70.000.  
Por otros conceptos, 30.000.  
Propone el señor Pereda que, al igual de lo hecho por otros Ayuntamientos marítimos, el de Santander dirija una comunicación al Gobierno estimulándolo a recabar el restablecimiento de dicho tráfico.  
El señor Gómez Colantes dice que ignorándose la causa de la suspensión no se sabe a quien hay que dirigirse.  
El señor Jado cree que sin perjuicio de lo propuesto por el Alcalde, debe por de pronto gestionarse de la Compañía Transatlántica que, estableciendo un viaje directo de ida y retorno con Venezuela y Ecuador, de donde se importa en Santander café y cacao en cantidad importantísima.  
El señor Gutiérrez Cueto hace algunas observaciones y se aprueba el proyecto por la Alcaldía.  
También da cuenta el señor Pereda Elordi de la necesidad de gastar 3.000 pesetas para la asistencia de las once personas mordidas por un perro rabioso.  
Se aprueba el gasto, en espera de que la Diputación Provincial contribuya a él.  
—Dáse cuenta de otra moción proponiendo que se ceda un terreno al principio de la Alameda de Oviedo para construir el edificio de la "Gota de Leche", que será construido por suscripción cubierta, por los montañeses residentes en Cuba.  
El señor Pereda Elordi dice que los terrenos de que se trata fueron cedidos al Ayuntamiento por el conde de Isla, con la prohibición de que se construyera en ellos, pero que ha retirado esta prohibición.  
Propone que se dé a este señor un voto de gracias.  
El señor Arri ruega al alcalde que tenga en cuenta las indicaciones del señor conde de Isla sobre apertura de una calle.  
Pasa el asunto a la Comisión de Obras, a petición del señor García (don Eleofredo).  
—Pasa a la Comisión de Ensanche un proyecto para reconstruir el pabellón de los Baños de Malilla.  
Se acuerda destinar del capítulo de "Imprevistos", 1.000 pesetas, a la suscripción para construir una capilla panteón en el Sanatorio de Pedrosa.  
—Acuérdase derribar las casas números 23 y 25 de la calle del Arrabal.  
—Pasa a la Comisión de Hacienda otra moción en la que se propone autorizar a la Alcaldía para hacer transferencias dentro de algunos capítulos del Presupuesto.  
Moción proponiendo la creación de tres nuevas plazas de cabos de la guardia municipal.  
El señor Pereda Elordi la apoya brevemente.  
El señor Torre pide que al hacer los nombramientos se tenga en cuenta el informe del jefe de la guardia.  
El señor Casuso recuerda que hace tiempo se aprobó una proposición suya para para que se creara una sección de guardias civiles, con lo que podría prestarse mejor el servicio en las agencias de la población, San Pedro, etc., sin aumentar el personal y con un gasto insignificante.  
Se aprueba la moción.  
—Pasa a la Comisión de Obras una moción recogiendo la proposición hecha por varios dueños de propiedades en la Avenida de la Reina Victoria que se ofrecen a asfaltar las aceras de dicho paseo por su cuenta, siempre que no exceda el costo de 12 pesetas el metro lineal.  
Solo piden en cambio que se riegue la avenida durante el verano.  
—Se aprueba otra moción para la construcción de balaustradas en la Avenida de la Reina Victoria.  
—Queda enterada la Corporación de una carta de la familia del señor Gerónimo de la Pedraja (q. e. p. d.), dando las gracias por el pésame del Ayuntamiento.

Pasa a informe de los letrados municipales una resolución de la Comisión Provincial sobre el pago de indemnización al señor Rodríguez Párest por hundimiento de dos casas en la Alfonso.  
**Proposición.**—Se lee una proposición firmada por varios concejales para que el Municipio contribuya con 200 pesetas a la suscripción para erigir un monumento a don Benito Pérez Galdós.  
Se aprueba, con los votos en contra de los señores Corro, Jado y Arri.  
—Es aprobado para su publicación el extracto de acuerdos del mes anterior que presenta la secretaria.  
**DESAPAGO ORDINARIO**  
Se suspende la sesión a fin de que los concejales puedan pensarse de acuerdo para proceder a la elección de maestro subvencionado, para sordomudos y ciegos.  
—Queda enterada la sesión y verificada la votación, resulta elegido don Lauro Ibáñez, por 25 votos y tres papeletas en blanco.  
**Comisión de Hacienda.**—Se acuerda reanudar por administración ejecutadas durante la semana, en el edificio de la Comisión de Obras.—Se concede un terreno en Griego a don Baumerio Blanco.  
—Se queda enterada de las cuentas de obras por administración ejecutadas durante la semana, en el edificio de la Comisión de Policía.—Es nombrado el señor Alonso de Cejeda médico bacteriologista municipal, de acuerdo con la propuesta del Tribunal de oposiciones.  
**Comisión de Beneficencia.**—Se acuerda aumentar la tarifa para el pago de gasas, alfileres y vendas, empleados en la Beneficencia de San Juan.  
**ASUNTOS SOBRE LA MESA**  
**Comisión de Obras.**—Se acuerda no ceder al sanatorio de Pedrosa el templo de música de la Plaza de la Libertad.  
—Construcción de un ramal de alcantarilla en la matanza de Cajo.  
Vuelve el dictamen a la Comisión.  
**Comisión de Hacienda.**—Mudo de cubrir la vacante de auxiliar del Mercado de la Esperanza.  
Después de un breve debate se acuerda que vuelva el asunto a la Comisión.  
**Comisión de Policía.**—Urbanización de la Plaza entre las calles de Carlos III y Vapores.  
Es aprobado el dictamen.  
**Comisión de Policía.**—Dictamen proponiendo que se onguie al contratista a cumplir el contrato sobre la recogida y arrastre de basuras.  
El señor García (don Eleofredo) ha presentado un voto particular proponiendo la rescisión del contrato y lo depende con gran extensión, denunciando los abusos que dice comete el contratista.  
Los señores Torre y Gutiérrez Cueto apoyan también el voto.  
Lo mismo hace el señor Quiroga, quien propone que se quite al contratista.  
El señor Arri contesta a algunas insinuaciones hechas por el señor García (don Eleofredo).  
El presidente de la Comisión de Policía, señor Martínez Guibán, mantiene el dictamen tal y conforme como ha sido presentado.  
Rectifica el señor García (don Eleofredo) con gran extensión, el debate durante más de una hora.  
Interviene el señor Casuso. Dice que la población continúa tan sucia como antes de que se arrendara el servicio de limpieza.  
Cree que debe exigirse al contratista el cumplimiento de sus compromisos y culpa a los que no le han hecho de las deficiencias que se observan.  
No está conforme con el voto particular.  
El señor Gómez (don Gervasio) dice que está dispuesto a votar en favor de la rescisión, pero no de que se castigue al empleado encargado de la vigilancia del servicio.  
Estima conveniente que las basuras no sean llevadas fuera del término municipal para que sean aprovechadas como abono.  
Por 15 votos contra nueve, es desechado el voto particular del señor García (don Eleofredo).  
Por el mismo número de votos, se desecha también la enmienda del señor Quiroga.  
Queda aprobado el dictamen.  
Han transcurrido las horas reglamentarias y como se acuerda no prorrogar la sesión se levanta ésta a las ocho y media de la noche.

**Las roturaciones**  
Los agricultores montañeses, están justamente disgustados por el silencio del señor ministro de Fomento respecto a los telegramas que enviaron con fecha 27 del pasado mes aplicando que se derogaran las ordenes de la Jefatura de Montes relativas a las aperturas de tierras comunales cultivadas, en atención a las circunstancias actuales en que faltan sustancias alimenticias y mientras las Cortes resuelven el trascendental problema de las roturaciones indebidas.  
Como lejos de suspender las ordenes dadas, se han decretado otras nuevas, la situación se agrava considerablemente, y según nuestras noticias hoy llegarán de diferentes Ayuntamientos de la provincia nutridas representaciones de labradores que visitarán nuevamente al señor gobernador civil para solicitar de nuevo su apoyo y pedirle que exponga al Gobierno los gravísimos perjuicios que están sufriendo con tales disposiciones.  
La Cámara Oficial Agrícola se ha hecho eco, con muy buen acuerdo, de estas protestas, y bajo su dirección se han redactado los diferentes escritos que hasta ahora fueron elevados a la superioridad, pero este asunto es de tal importancia, que sin dudar de la positiva influencia de la Cámara, deberíamos, a nuestro juicio, solicitar lo mismo a las demás entidades locales que representan los intereses generales de la región, como son el Consejo de Fomento, la Sociedad de Ganaderos, la Liga de Contribuyentes y otras similares.  
A nuestros modestos y sufridos agricultores estamos seguros de que todos desean apoyarnos en un asunto, como el de que se trata, en el que la razón y la justicia están de parte de ellos.

**Ampliación del Consejo de noche**  
El adelanto de los relojes  
Madrid.—Ampliando el Consejo que ayer celebraron los ministros bajo la Presidencia del señor Maura, puedo decirles que se acordó el adelanto de una hora en los relojes a las doce de la noche del 15 del corriente mes.  
La medida adoptada por el Gobierno no tiene a disminuir el consumo de carbón.  
La parte sustancial del Consejo fue la de invertir dos horas en el asunto de las reformas militares.  
Los ministros reconocieron la urgencia de arbitrar y llevar al Parlamento la cuestión.  
Este asunto seguirá estudiándose en el Consejo del viernes.  
A ese Consejo llevará el ministro de la Guerra toda clase de datos.  
Respecto al proyecto de ley concediendo amnistía a los presos por delitos políticos y sociales, descartando alguno que otro aspecto de carácter circunstancial, es el mismo que el que aprobó el conde de Romanones cuando fue presidente del Consejo en 1916.  
El proyecto consta de seis artículos.  
Será presentado al Senado para su discusión a fines de la corriente semana o a primeros de la próxima.  
Los ministros no se ocuparon del asunto de las senadurías vitales vacantes.  
Tampoco se habló nada del restablecimiento de las garantías constitucionales, en Barcelona y su provincia.  
Para tratar de esta cuestión con los señores Maura y García Prieto, llegará hoy a Madrid el señor González Rothows, gobernador civil de la Ciudad Condal.

**En la Presidencia**  
(Por teléfono)  
La nota oficiosa de hoy  
Madrid.—La nota facilitada a la Prensa en este Centro oficial, dice así:  
"Por este centro se ha encargado a los gobernadores civiles el envío de relaciones juradas de las primeras materias, dando inmediato cumplimiento al telegrama del comisario general de Abastos, que pedía dichas relaciones.  
La Directiva del Dispensario Antituberculoso de la Corona se ha dirigido a la Presidencia del Consejo, encareciendo del Gobierno que preste su atención a la lucha contra la tuberculosis.  
Precisamente el presidente del Consejo, en conferencia celebrada con el señor García Prieto, se ha ocupado no solo de este problema, sino de otros relacionados con la salubridad pública.  
Las Asociaciones de Dependientes de Comercio han solicitado la resolución de lo referente a la fijación de la jornada del trabajo y el Consejo de ministros de ayer se ocupó de este asunto.  
El señor Maura, después de asistir a los funerales en sufragio del señor León y Castilla, fué a Palacio a despachar con el Rey."

**Las roturaciones**  
Los agricultores montañeses, están justamente disgustados por el silencio del señor ministro de Fomento respecto a los telegramas que enviaron con fecha 27 del pasado mes aplicando que se derogaran las ordenes de la Jefatura de Montes relativas a las aperturas de tierras comunales cultivadas, en atención a las circunstancias actuales en que faltan sustancias alimenticias y mientras las Cortes resuelven el trascendental problema de las roturaciones indebidas.  
Como lejos de suspender las ordenes dadas, se han decretado otras nuevas, la situación se agrava considerablemente, y según nuestras noticias hoy llegarán de diferentes Ayuntamientos de la provincia nutridas representaciones de labradores que visitarán nuevamente al señor gobernador civil para solicitar de nuevo su apoyo y pedirle que exponga al Gobierno los gravísimos perjuicios que están sufriendo con tales disposiciones.  
La Cámara Oficial Agrícola se ha hecho eco, con muy buen acuerdo, de estas protestas, y bajo su dirección se han redactado los diferentes escritos que hasta ahora fueron elevados a la superioridad, pero este asunto es de tal importancia, que sin dudar de la positiva influencia de la Cámara, deberíamos, a nuestro juicio, solicitar lo mismo a las demás entidades locales que representan los intereses generales de la región, como son el Consejo de Fomento, la Sociedad de Ganaderos, la Liga de Contribuyentes y otras similares.  
A nuestros modestos y sufridos agricultores estamos seguros de que todos desean apoyarnos en un asunto, como el de que se trata, en el que la razón y la justicia están de parte de ellos.

**Ampliación del Consejo de noche**  
El adelanto de los relojes  
Madrid.—Ampliando el Consejo que ayer celebraron los ministros bajo la Presidencia del señor Maura, puedo decirles que se acordó el adelanto de una hora en los relojes a las doce de la noche del 15 del corriente mes.  
La medida adoptada por el Gobierno no tiene a disminuir el consumo de carbón.  
La parte sustancial del Consejo fue la de invertir dos horas en el asunto de las reformas militares.  
Los ministros reconocieron la urgencia de arbitrar y llevar al Parlamento la cuestión.  
Este asunto seguirá estudiándose en el Consejo del viernes.  
A ese Consejo llevará el ministro de la Guerra toda clase de datos.  
Respecto al proyecto de ley concediendo amnistía a los presos por delitos políticos y sociales, descartando alguno que otro aspecto de carácter circunstancial, es el mismo que el que aprobó el conde de Romanones cuando fue presidente del Consejo en 1916.  
El proyecto consta de seis artículos.  
Será presentado al Senado para su discusión a fines de la corriente semana o a primeros de la próxima.  
Los ministros no se ocuparon del asunto de las senadurías vitales vacantes.  
Tampoco se habló nada del restablecimiento de las garantías constitucionales, en Barcelona y su provincia.  
Para tratar de esta cuestión con los señores Maura y García Prieto, llegará hoy a Madrid el señor González Rothows, gobernador civil de la Ciudad Condal.

**El Casino y la Sociedad de Autores**  
Parece que van por muy buen camino las negociaciones para terminar las diferencias existentes entre la Sociedad de Autores y la del Casino del Sardinero.  
Como es sabido, la empresa que explota el Casino pretendía que en el tanto alzado que los autores cobraban por las obras musicales que se interpretaban en los bailes, etc. se incluyeran los derechos par la ejecución de cuplés, con lo cual la Sociedad de Autores no estaba conforme.  
Los pour-parlers empezaron hace más de medio año y la Sociedad, en vista de que sus derechos no eran atendidos, acordó retirar su repertorio a todos los artistas que actuasen en el Casino.  
Por esta causa, Compañías dramáticas, compositas y cantantes se consideraron relevados de sus compromisos y algunos se negaron a cumplir el contrato el mismo día anunciado para su debut.  
La empresa del Casino tuvo que reducir el espectáculo a la proyección de películas cinematográficas.  
Este estado de cosas tenía que cesar en bien del Casino y de Santander y el gobernador civil se creyó obligado a intervenir para llegar a un término de concordia.  
Algo laborioso han sido las negociaciones, pero puede anunciarse que ya no tardarán en quedar terminados satisfactoriamente para todos.  
La Sociedad de Autores ha propuesto unas bases, con cuya parte esencial se ha mostrado conforme la empresa del Casino, que ha pedido solamente algunas modificaciones y aclaraciones, sin importancia.

**El Casino y la Sociedad de Autores**  
Parece que van por muy buen camino las negociaciones para terminar las diferencias existentes entre la Sociedad de Autores y la del Casino del Sardinero.  
Como es sabido, la empresa que explota el Casino pretendía que en el tanto alzado que los autores cobraban por las obras musicales que se interpretaban en los bailes, etc. se incluyeran los derechos par la ejecución de cuplés, con lo cual la Sociedad de Autores no estaba conforme.  
Los pour-parlers empezaron hace más de medio año y la Sociedad, en vista de que sus derechos no eran atendidos, acordó retirar su repertorio a todos los artistas que actuasen en el Casino.  
Por esta causa, Compañías dramáticas, compositas y cantantes se consideraron relevados de sus compromisos y algunos se negaron a cumplir el contrato el mismo día anunciado para su debut.  
La empresa del Casino tuvo que reducir el espectáculo a la proyección de películas cinematográficas.  
Este estado de cosas tenía que cesar en bien del Casino y de Santander y el gobernador civil se creyó obligado a intervenir para llegar a un término de concordia.  
Algo laborioso han sido las negociaciones, pero puede anunciarse que ya no tardarán en quedar terminados satisfactoriamente para todos.  
La Sociedad de Autores ha propuesto unas bases, con cuya parte esencial se ha mostrado conforme la empresa del Casino, que ha pedido solamente algunas modificaciones y aclaraciones, sin importancia.

**Salón Pradera**  
"LA GOBERNADORA"  
En la labor dramática de Benavente hay que distinguir tres épocas. La primera—"La comida de las fieras", "La cursi", "Gente conocida", "Los malhechores del bien", y la obra reimpresa aquí anoche "La gobernadora". Todo este ciclo se caracteriza por su crítica demoleadora, acerada unas veces y otras injusta, pero siempre ingeniosa, fértil, originalísima.  
"La segunda época es la del último. A ella pertenecen "Los Intereses Crecidos", "La fuerza bruta", "Señora Ana", "La Malquerida". "La losa de los sueños". En esta época Benavente empieza a despegarse del medio en que hasta entonces se había movido. Dejo de ser el disecador implacable de una sociedad corrompida cuyos bajos fondos conoce como nadie, y hace algunas escapadas al ideal. Es época de evolución cuyo pensamiento culmina en los parlamentarios de Laramendi y Silvia en los "Intereses". Finalmente viene la obra de reposo, de meditación, de calcoque. Después de haber trocado contra todo lo existente, después de haberse entretenido en dar puntapiés a todos los chirimboles consagrados y tradicionales del ecopelista, se siente moralizador.  
Hay en esta última parte de su obra como un amargo desencanto, como una sed insaciada que la crítica negativa no logró calmar. Y esta es la época de "Campo de Armirón", de "El collar de Brazadas", de "La Ciudad alegre y conada", de "La proyección". Esta última fase, que aún se está elaborando es tan discutida como la primera.  
Así como "Los malhechores del bien" inquietó y alarmó a los elementos de la derecha, las últimas producciones del genial dramaturgo están alarmando a las izquierdas. La sátira se vuelve ahora contra ellos. El látigo continúa en las manos del justicador. Lo único que ha cambiado es la dirección de los trallazos.

**Salón Pradera**  
"LA GOBERNADORA"  
En la labor dramática de Benavente hay que distinguir tres épocas. La primera—"La comida de las fieras", "La cursi", "Gente conocida", "Los malhechores del bien", y la obra reimpresa aquí anoche "La gobernadora". Todo este ciclo se caracteriza por su crítica demoleadora, acerada unas veces y otras injusta, pero siempre ingeniosa, fértil, originalísima.  
"La segunda época es la del último. A ella pertenecen "Los Intereses Crecidos", "La fuerza bruta", "Señora Ana", "La Malquerida". "La losa de los sueños". En esta época Benavente empieza a despegarse del medio en que hasta entonces se había movido. Dejo de ser el disecador implacable de una sociedad corrompida cuyos bajos fondos conoce como nadie, y hace algunas escapadas al ideal. Es época de evolución cuyo pensamiento culmina en los parlamentarios de Laramendi y Silvia en los "Intereses". Finalmente viene la obra de reposo, de meditación, de calcoque. Después de haber trocado contra todo lo existente, después de haberse entretenido en dar puntapiés a todos los chirimboles consagrados y tradicionales del ecopelista, se siente moralizador.  
Hay en esta última parte de su obra como un amargo desencanto, como una sed insaciada que la crítica negativa no logró calmar. Y esta es la época de "Campo de Armirón", de "El collar de Brazadas", de "La Ciudad alegre y conada", de "La proyección". Esta última fase, que aún se está elaborando es tan discutida como la primera.  
Así como "Los malhechores del bien" inquietó y alarmó a los elementos de la derecha, las últimas producciones del genial dramaturgo están alarmando a las izquierdas. La sátira se vuelve ahora contra ellos. El látigo continúa en las manos del justicador. Lo único que ha cambiado es la dirección de los trallazos.

**Salón Pradera**  
"LA GOBERNADORA"  
En la labor dramática de Benavente hay que distinguir tres épocas. La primera—"La comida de las fieras", "La cursi", "Gente conocida", "Los malhechores del bien", y la obra reimpresa aquí anoche "La gobernadora". Todo este ciclo se caracteriza por su crítica demoleadora, acerada unas veces y otras injusta, pero siempre ingeniosa, fértil, originalísima.  
"La segunda época es la del último. A ella pertenecen "Los Intereses Crecidos", "La fuerza bruta", "Señora Ana", "La Malquerida". "La losa de los sueños". En esta época Benavente empieza a despegarse del medio en que hasta entonces se había movido. Dejo de ser el disecador implacable de una sociedad corrompida cuyos bajos fondos conoce como nadie, y hace algunas escapadas al ideal. Es época de evolución cuyo pensamiento culmina en los parlamentarios de Laramendi y Silvia en los "Intereses". Finalmente viene la obra de reposo, de meditación, de calcoque. Después de haber trocado contra todo lo existente, después de haberse entretenido en dar puntapiés a todos los chirimboles consagrados y tradicionales del ecopelista, se siente moralizador.  
Hay en esta última parte de su obra como un amargo desencanto, como una sed insaciada que la crítica negativa no logró calmar. Y esta es la época de "Campo de Armirón", de "El collar de Brazadas", de "La Ciudad alegre y conada", de "La proyección". Esta última fase, que aún se está elaborando es tan discutida como la primera.  
Así como "Los malhechores del bien" inquietó y alarmó a los elementos de la derecha, las últimas producciones del genial dramaturgo están alarmando a las izquierdas. La sátira se vuelve ahora contra ellos. El látigo continúa en las manos del justicador. Lo único que ha cambiado es la dirección de los trallazos.

Se espera la contestación de la Sociedad para proceder a la firma del oportuno contrato.  
Es de creer, pues, que para la próxima temporada veraniega, y aun antes, actúen en el elegante teatro del Casino los más notables artistas, como tenemos entendido que es propósito de la Dirección.

**Gobierno civil**  
JUNTA DE SUBSISTENCIAS  
En el despacho oficial del señor De Federico, y bajo su presidencia, se reunió ayer tarde la Junta Provincial de Subsistencias.  
Continúa está el estudio de las peticiones formuladas por los carniceros y gremio de ultramarinos, que han solicitado autorización para elevar el precio de las carnes y aceites, respectivamente.  
La Junta no acordó nada en concreto en cuanto se refiere a la elevación de precios del aceite, pues no está todavía en posesión de los datos que considera precisos para resolver este asunto, datos que espera poder completar muy en breve.  
En cuanto a la petición de los tabajeros, se trató del asunto con gran detenimiento, examinándose un razonado informe de la Asociación Provincial de Ganaderos, de Orduña.

Se adoptaron acuerdos que mañana se harán públicos.  
**EL PANTEÓN DE PEDROSA**  
Añadió el señor De Federico que la suscripción iniciada para la construcción del panteón de Pedrosa marcha por buen camino.  
El distrito marqués de Comillas, a quien se dirigió el señor De Federico, le exhibió un apoyo para esta patriótica obra, le ha contestado con una carta muy atenta, anunciándole el envío de diez mil pesetas.  
El señor De Federico le telegrafió ayer mismo dándole las gracias.

**Salón Pradera**  
"LA GOBERNADORA"  
En la labor dramática de Benavente hay que distinguir tres épocas. La primera—"La comida de las fieras", "La cursi", "Gente conocida", "Los malhechores del bien", y la obra reimpresa aquí anoche "La gobernadora". Todo este ciclo se caracteriza por su crítica demoleadora, acerada unas veces y otras injusta, pero siempre ingeniosa, fértil, originalísima.  
"La segunda época es la del último. A ella pertenecen "Los Intereses Crecidos", "La fuerza bruta", "Señora Ana", "La Malquerida". "La losa de los sueños". En esta época Benavente empieza a despegarse del medio en que hasta entonces se había movido. Dejo de ser el disecador implacable de una sociedad corrompida cuyos bajos fondos conoce como nadie, y hace algunas escapadas al ideal. Es época de evolución cuyo pensamiento culmina en los parlamentarios de Laramendi y Silvia en los "Intereses". Finalmente viene la obra de reposo, de meditación, de calcoque. Después de haber trocado contra todo lo existente, después de haberse entretenido en dar puntapiés a todos los chirimboles consagrados y tradicionales del ecopelista, se siente moralizador.  
Hay en esta última parte de su obra como un amargo desencanto, como una sed insaciada que la crítica negativa no logró calmar. Y esta es la época de "Campo de Armirón", de "El collar de Brazadas", de "La Ciudad alegre y conada", de "La proyección". Esta última fase, que aún se está elaborando es tan discutida como la primera.  
Así como "Los malhechores del bien" inquietó y alarmó a los elementos de la derecha, las últimas producciones del genial dramaturgo están alarmando a las izquierdas. La sátira se vuelve ahora contra ellos. El látigo continúa en las manos del justicador. Lo único que ha cambiado es la dirección de los trallazos.

**Salón Pradera**  
"LA GOBERNADORA"  
En la labor dramática de Benavente hay que distinguir tres épocas. La primera—"La comida de las fieras", "La cursi", "Gente conocida", "Los malhechores del bien", y la obra reimpresa aquí anoche "La gobernadora". Todo este ciclo se caracteriza por su crítica demoleadora, acerada unas veces y otras injusta, pero siempre ingeniosa, fértil, originalísima.  
"La segunda época es la del último. A ella pertenecen "Los Intereses Crecidos", "La fuerza bruta", "Señora Ana", "La Malquerida". "La losa de los sueños". En esta época Benavente empieza a despegarse del medio en que hasta entonces se había movido. Dejo de ser el disecador implacable de una sociedad corrompida cuyos bajos fondos conoce como nadie, y hace algunas escapadas al ideal. Es época de evolución cuyo pensamiento culmina en los parlamentarios de Laramendi y Silvia en los "Intereses". Finalmente viene la obra de reposo, de meditación, de calcoque. Después de haber trocado contra todo lo existente, después de haberse entretenido en dar puntapiés a todos los chirimboles consagrados y tradicionales del ecopelista, se siente moralizador.  
Hay en esta última parte de su obra como un amargo desencanto, como una sed insaciada que la crítica negativa no logró calmar. Y esta es la época de "Campo de Armirón", de "El collar de Brazadas", de "La Ciudad alegre y conada", de "La proyección". Esta última fase, que aún se está elaborando es tan discutida como la primera.  
Así como "Los malhechores del bien" inquietó y alarmó a los elementos de la derecha, las últimas producciones del genial dramaturgo están alarmando a las izquierdas. La sátira se vuelve ahora contra ellos. El látigo continúa en las manos del justicador. Lo único que ha cambiado es la dirección de los trallazos.

**Salón Pradera**  
"LA GOBERNADORA"  
En la labor dramática de Benavente hay que distinguir tres épocas. La primera—"La comida de las fieras", "La cursi", "Gente conocida", "Los malhechores del bien", y la obra reimpresa aquí anoche "La gobernadora". Todo este ciclo se caracteriza por su crítica demoleadora, acerada unas veces y otras injusta, pero siempre ingeniosa, fértil, originalísima.  
"La segunda época es la del último. A ella pertenecen "Los Intereses Crecidos", "La fuerza bruta", "Señora Ana", "La Malquerida". "La losa de los sueños". En esta época Benavente empieza a despegarse del medio en que hasta entonces se había movido. Dejo de ser el disecador implacable de una sociedad corrompida cuyos bajos fondos conoce como nadie, y hace algunas escapadas al ideal. Es época de evolución cuyo pensamiento culmina en los parlamentarios de Laramendi y Silvia en los "Intereses". Finalmente viene la obra de reposo, de meditación, de calcoque. Después de haber trocado contra todo lo existente, después de haberse entretenido en dar puntapiés a todos los chirimboles consagrados y tradicionales del ecopelista, se siente moralizador.  
Hay en esta última parte de su obra como un amargo desencanto, como una sed insaciada que la crítica negativa no logró calmar. Y esta es la época de "Campo de Armirón", de "El collar de Brazadas", de "La Ciudad alegre y conada", de "La proyección". Esta última fase, que aún se está elaborando es tan discutida como la primera.  
Así como "Los malhechores del bien" inquietó y alarmó a los elementos de la derecha, las últimas producciones del genial dramaturgo están alarmando a las izquierdas. La sátira se vuelve ahora contra ellos. El látigo continúa en las manos del justicador. Lo único que ha cambiado es la dirección de los trallazos.

**Salón Pradera**  
"LA GOBERNADORA"  
En la labor dramática de Benavente hay que distinguir tres épocas. La primera—"La comida de las fieras", "La cursi", "Gente conocida", "Los malhechores del bien", y la obra reimpresa aquí anoche "La gobernadora". Todo este ciclo se caracteriza por su crítica demoleadora, acerada unas veces y otras injusta, pero siempre ingeniosa, fértil, originalísima.  
"La segunda época es la del último. A ella pertenecen "Los Intereses Crecidos", "La fuerza bruta", "Señora Ana", "La Malquerida". "La losa de los sueños". En esta época Benavente empieza a despegarse del medio en que hasta entonces se había movido. Dejo de ser el disecador implacable de una sociedad corrompida cuyos bajos fondos conoce como nadie, y hace algunas escapadas al ideal. Es época de evolución cuyo pensamiento culmina en los parlamentarios de Laramendi y Silvia en los "Intereses". Finalmente viene la obra de reposo, de meditación, de calcoque. Después de haber trocado contra todo lo existente, después de haberse entretenido en dar puntapiés a todos los chirimboles consagrados y tradicionales del ecopelista, se siente moralizador.  
Hay en esta última parte de su obra como un amargo desencanto, como una sed insaciada que la crítica negativa no logró calmar. Y esta es la época de "Campo de Armirón", de "El collar de Brazadas", de "La Ciudad alegre y conada", de "La proyección". Esta última fase, que aún se está elaborando es tan discutida como la primera.  
Así como "Los malhechores del bien" inquietó y alarmó a los elementos de la derecha, las últimas producciones del genial dramaturgo están alarmando a las izquierdas. La sátira se vuelve ahora contra ellos. El látigo continúa en las manos del justicador. Lo único que ha cambiado es la dirección de los trallazos.

# El Almacén de tejidos

QUE MAS BARATO VENDE TODOS LOS ARTICULOS  
DE... SIN DUDA ALGUNA.

## LA VILLA DE MADRID

Puerta la Sierra y Juan de Herrera

trabajado mucho—le asignaba un lugar preeminente entre los buenos actores. Aquellos elogios que hemos leído muchas veces, no eran infundados. El público de Santander los referendó con sus carcajadas y sus aplausos.

Celia Ortiz acertadísima como siempre. Tiene alma de comediante y hace honor al apellido de su ilustre esposo, que lleva dignamente.

El tercer acto es una maravilla de animación y de colorido. Se desarrolla en el palco presidencial y adyacentes de una plaza de toros, y toman parte en la representación todas las mujeres bellas de la compañía, ataviadas con mantilla blanca. Necesita ser ensayado a la perfección para que el conjunto no padezca. Puga, que además de un gran actor, es un gran director de escena, no omitió detalle. La sensación de la alegría de la plaza, de los pintorescos diálogos de palco a palco de la algarabía popular, de los gritos, impresiones y entusiasmos del público llegó al espectador por completo. Las explosiones de risa, los aplausos y el interés se mantuvieron constantemente hasta que bajó el telón.

Margarita Larrea, que es una muchacha monísima, hizo una madrileña aficionada a la fiesta nacional, saladísima. Era una de esas muchachas guapas, que en los días de toros se ganan las ovaciones de la tarde.

Monisimas también Carmen Ortega y Antonia Pérez Boira y, en general, todas las intérpretes.

Y de ellos muy acertados Ginestal, Marimón, Macleano, Sepúlveda, Domínguez, Palomino y los restantes.

### Vicente Pastor se retira

(Por teléfono.)

Madrid.—Hoy celebró junta general la Asociación de Toreros.

Vicente Pastor, en tono conmovido, manifestó que renunciaba a torrear más.

Añadió que su intención era haberse retirado en octubre, después de torrear las corridas de la temporada; pero que como se había dado cuenta de que había perdido sus facultades, y no contaba con las piernas, prefería una desgracia, incluso que le pegaran un tiro, antes de que el público de Madrid le silbase.

No obstante, se puso a la disposición de sus compañeros para tomar parte en la corrida a beneficio de la Asociación, que se celebrará el siete de mayo.

### “LA SASTRERÍA INGLESA”

No es una más la sastrería que acaban de inaugurar en el Puente, 4, (alto de Varona), los señores Linares y Garayo, sino una de las que el rango de Santander merece y necesita.

Lujoso y bien situado el local, variado y excelente el surtido de paños ingleses auténticos, la nueva sastrería, a cuyo frente está el afamado cortador que durante varios años lo fué de “La Villa de Madrid”, se verá favorecida sin duda por el público elegante que desea vestir bien.

Deseamos a los señores Linares y Garayo el buen éxito que por su iniciativa merecen.

### Sección marítima

EL “JOAQUIN DEL PIELAGO”

Ayer tarde entró en nuestro puerto el vapor auxiliar de la Compañía Transatlántica “Joaquín del Pielago”.

Por cierto que no había ningún muelle disponible y hubo de pedirse permiso al ferrocarril del Norte, para que pudiera atracar a su máquina particular.

El “Pielago” trae el transbordo del vapor “Monserat” procedente de Centro América, y conduce para distintos comerciantes de esta plaza 2.800 sacos de cacao y café.

ALGODON PARA ESPAÑA

Los vapores que han salido de los Estados Unidos para España conduciendo algodón, son: “Infanta Isabel” y “conde Wifredo”, de la flota Pinillos; el “Andalucía”, de la Trasmadrera; y el “Adolfo”, del señor Pardo, conduciendo 8.800, 9.900, 4.750 y 3.200 balas de algodón, respectivamente.

### En Gobernación

(Por teléfono.)

Han sido recibidos los periodistas por el subsecretario de la Gobernación, señor Rosado, quien les manifestó que carecía en absoluto de noticias publicables que manifestarles.

El día de ayer—ha dicho—fué de los verdaderamente excepcionales, no habiéndome recibido más que ocho o diez telegramas de toda la Península.

Ello prueba bien a las claras que la vida nacional se encauza y que el orden es completo y absoluto en todas partes.

### Crónica retrospectiva

(Noticias publicadas por LA ATALAYA el 4 de abril de 1893.)

Como consecuencia del nuevo reglamento de prácticas, se han creado dos plazas de prácticas supernumerarias para suplir, en caso de enfermedad, a los de número, correspondiendo ocuparlas desde luego, por sus exámenes anteriores, a don Vicente Madariaga y don Ricardo Rey, que han empezado a prestar servicio.

La Junta Central del Censo ha nombrado una ponencia compuesta de los señores Salmerón, Silveira y Eguiluz, para que emitan dictamen acerca de las multas que deben imponerse a los representantes electorales, por la comisión de tres mil quinientos cincuenta y un documentos que han dejado de remitir.

### TRIBUNALES

SUSPENSION

El juicio oral señalado para el día 8 del corriente, referido a causa seguida en el Juzgado de Villacarrido contra José Ruiz, por estupro, ha sido suspendido por enfermedad del letrado defensor de la parte querrelante.

Por un error, dignos en nuestro número de ayer que había terminado en el día anterior la prueba de la causa seguida en el Juzgado de Castro Urdiales contra Damián Alvarez, por el delito de violación y homicidio.

La prueba no terminó hasta ayer, y según nuestras noticias fué favorable al procesado.

Con la prueba terminó la parte reservada, celebrada a puertas cerradas, y hoy dará principio la audiencia pública, con los informes del Fiscal y de la Defensa.

### REGALO AL SR. VENTOSA

(Por teléfono.)

Madrid.—Una Comisión de obreros de Almadén ha visitado esta mañana al comisario de Abastecimientos, señor Ventosa, para expresarle la gratitud de aquéllos por las disposiciones que, en beneficio de sus hijos, dictó durante su estancia en el ministerio de Hacienda.

Dichos obreros han entregado al señor Ventosa un tintero y una pluma hechos con mineral, extraído de dichas minas, y artísticamente trabajados.

Al ofrecer al ministro regionalista dicho recuerdo, han solicitado de él se encargue en adelante de la defensa de sus intereses, que hasta hoy no son defendidos por nadie.

El señor Ventosa ha agradecido el ofrecimiento, prometiéndoles su apoyo personal.

### EN HACIENDA

(Por teléfono.)

Madrid.—El ministro de Hacienda, restablecido de su indisposición, ha acudido esta mañana a su despacho del ministerio, recibiendo a numerosas Comisiones y personas que tenía dispuesto recibir las el sábado anterior.

También estuvo a saludar al señor Besada una representación del Banco de España, en la que figuraban el gobernador y el subgobernador primero, quienes dijeron que la visita había tenido carácter oficial y de pura cortesía.

No obstante, se sabe que cuando el actual ministro tomó posesión de su cargo, el Consejo de dicha entidad envió al señor González Besada el saludo de rigor y ahora se asegura que la visita está relacionada con la actual situación económica y financiera y tal vez con los trabajos preparatorios para el consorcio de Bancos.

### Gran Casino del Sardinero

HOY

Las aventuras de Lady Raffles, cómica Segundo y tercer episodio. El delito de la Opera, segunda jornada, titulada “El obrigo del horcado”, entre p. riev.

EL SABADO

Tercera jornada de El delito de la Opera, titulada “Conf. sión y sal. riles”, tres partes.

### LAS CORTES

(Por teléfono.)

SENADO

Se abre la sesión a las cuatro menos cuarto.

En la Cámara hay poca concurrencia.

Preside el señor Groizard.

En el banco azul toma asiento el ministro de Marina.

Juran el cargo varios senadores. Se verifica la elección de los senadores que han de formar la Comisión de incompatibilidades.

Son elegidos los señores Allende-Salazar, López Muñoz, marqués de Portago y otros.

A propuesta del presidente, se acuerda que mañana se reúna la Cámara en secciones y se levanta la sesión.

CONGRESO

Se abre la sesión a las tres y media.

Preside el señor Villanueva.

En el banco azul, el ministro de la Gobernación.

En seños y tribunas, escasa animación.

El señor Romeo elogia el acuerdo del Gobierno de adelantar una hora los relojes.

El señor Albert dice que el Gobierno había anunciado su propósito de restablecer las garantías constitucionales en Barcelona, y a pesar de eso, no lo ha hecho aún.

El señor García Prieto le contesta, diciendo que el Gobierno esperaba algunos datos para hacerlo y que había llegado el gobernador de Barcelona, con el cual conferenciaría.

Después de esta conferencia—añadió—podré contestar a la Cámara.

Se aprueban numerosos dictámenes de la Comisión de incompatibilidades.

Se lee el informe del Supremo sobre las elecciones en Madrid.

El presidente propone que se discuta el informe en tres partes: primera, la validez de las elecciones; segunda, la capacidad de los siete diputados, a excepción del señor Besteiro, y tercero, que el caso del señor Besteiro pase a estudio de la Comisión de incompatibilidades.

Se acepta la propuesta de la Presidencia y se abruenan las tres partes.

Acta de Riaño.—Se pone a discusión el informe del Supremo sobre el acta de Riaño.

Se aprueba el dictamen y como quiera que el diputado proclamado no tiene la edad reglamentaria, se acuerda que pase a estudio e informe de la Comisión de incompatibilidades.

Se aprueban las actas de Hoyos y Zaragoza.

Se discute el acta de Daroca.

El señor Romeo propone que se discuta en dos partes: primera, la que se refiere a la nulidad de la elección, y segunda, lo referente al castigo de dicho distrito.

Intervienen en la discusión varios señores diputados.

Se aprueba la nulidad de la elección, por unanimidad.

Al preguntar el presidente si se aprueba la segunda parte, que se refiere al castigo del distrito, el señor Romeo pide votación nominal.

Por 66 votos de los demócratas, liberales, conservadores, mauristas y regionalistas, contra 44 de republicanos, socialistas, reformistas y de los señores Burell, Romeo y algunos liberales, queda aprobado el castigo del distrito.

Sea prueban otros dictámenes, sin discusión.

Acta de Calatayud.—El señor Nougués propone que se anulen las elecciones celebradas en este distrito y que se castigue a éste a no tener representación parlamentaria. Así se acuerda.

Acta de Cáceres.—El señor Armión impugna el dictamen del Tribunal Supremo, que proclama diputado al señor Vitorica.

Dice que en toda la provincia se sabe que el señor Vitorica ha gastado en la elección 546.015 pesetas. A pesar de lo cual el Supremo propone la validez de la elección.

El señor Romeo.—¡Si así está el Supremo, cómo estarán los que no son Supremos!

Por 56 votos contra 26 se aprueba el dictamen del Supremo.

Se aprueban otros dictámenes y se levanta la sesión.

### DE BILBAO

(Por teléfono.)

Un joven hidrófobo

Procedente de Santander ha llegado hoy a esta villa, acompañado de su familia, un joven de 20 años, llamado Eleuterio García, natural del pueblo de Soba.

Dicho joven fué mordido por un perro rabioso el 24 de febrero y no quiso someterse a tratamiento.

Hace pocos días sintió los primeros síntomas de hidrofobia.

Hoy, en el tren, sufrió varios ataques, e intentó arrojarse a la vía, cerca de la estación de Gibaja.

En el hospital de esta villa le repitieron los ataques, y hubo necesidad de ponerle la camisa de fuerza y darle varias inyecciones de morfina.

### Accidentes de trabajo

En la mina San Luis, de Miravilla, ocurrió un desprendimiento de tierras que sepultó al obrero Victoriano Esteban, de 19 años.

En gravísimo estado ingresó en el hospital.

En Luchana, en la fábrica de Industria y Comercio, se cayó de una altura de ocho metros el obrero Santos Nalda, de 38 años.

Se causó gravísimas heridas, ingresando en el hospital en período agónico.

### Agencia de Pompas fúnebres

### “La Propiecia”

### DE Ceferino San Martín

Se participa a sus numerosas amistades y al público en general que tan acreditada Agencia continuará prestando sus servicios con la misma prontitud y esmero, bajo la dirección de Ceferino y Gustavo San Martín hijos del finado dueño de la misma.

### Reformas importantes

(Por teléfono.)

Aumento de sueldo a los empleados

### Los días de fiesta

NO SE TRABAJA AL MISMO TIEMPO EN TODO EL MUNDO MAS QUE 84 DIAS.

Una gran Casa de Banca americana acaba de hacer, por necesidad profesional, una información cuyos resultados son muy curiosos.

Viéndose obligada a realizar directamente asuntos comerciales en todas las partes del mundo, se encontraba sorprendida frecuentemente con la devolución de cheques, poderes y otros documentos que habían de ser presentados a fecha fija a los interesados, y llegó a averiguar que en los países donde habían sido hechas estas presentaciones la fecha de ellas correspondía a días legalmente festivos.

Para evitar estos inconvenientes, ha formado una estadística de los días festivos, si no en todo el mundo, por lo menos en las 97 naciones o colonias donde los banqueros negociantes e industriales pueden tener algunas relaciones comerciales.

Recorriendo esta estadística, se ha podido observar que en el corriente año no hay más que 84 días durante los cuales la actividad industrial y comercial será universal. Los otros 281 días serán domingos o estarán dedicados, por lo menos en una nación, a la celebración de alguna fiesta civil o religiosa.

Uno solo de estos días festivos se celebra en todo el mundo, el de la entrada de año, pero en once fechas distintas.

El Brasil y los Estados Unidos figuran a la cabeza de la estadística, con 84 y 54 días de fiesta anuales.

En Europa, Italia celebra anualmente 28 días; Alemania, 20; Francia, 18; y la Gran Bretaña, 16.

El mes del año en el que hay más fiestas es noviembre, que tiene 26, y marzo será el mes en que más se trabaja en el mundo, pues solamente 19 días serán legalmente de descanso.

(De “Le Journal”).

### “Ante Infirmal”

Los señores no cometen el error de pensar que...

### Noticias políticas

(Por teléfono.)

El convenio con Inglaterra

El marqués de Cortina ha pedido algunos datos al ministro de Estado, relacionados con el convenio comercial que se firmó con Inglaterra, para tenerlos en cuenta cuando se discuta el Mensaje de la Corona.

No habrá Consejo

Mañana no se celebrará Consejo en Palacio.

Los ministros se reunirán a las once en la Presidencia, para seguir estudiando el plan de reformas militares y cambiar impresiones sobre la jornada mercantil.

En éste se reproducirá el proyecto que se discutió en el Senado en la pasada legislatura.

Conferenciando

El gobernador de Barcelona ha celebrado esta mañana una extensa conferencia con el presidente del Consejo y con el ministro de la Gobernación.

El señor González Rothwos ha manifestado que, a su juicio, no hay inconveniente en que se restablezcan las garantías constitucionales en Barcelona.

Mañana tratarán de este asunto los ministros, y se acordará someter a la firma del Rey el oportuno decreto.

El Mensaje de la Corona

Se confirma que el señor Rodríguez San Pedro presidirá la Comisión del Mensaje de la Corona del Senado.

Entre otros, figurará en dicha Comisión el exministro señor Pérez Caballero.

En la discusión del Mensaje consumirán turnos en pró los señores señores Izquierdo, Maestre y Luque.

La Comisaría de Abastos

La Comisaría de Abastos ha dictado una disposición prorrogando hasta el primero de junio la tasa de la gasolina.

También publica las reglas para evitar en lo sucesivo la demora que sufren los buques que acuden a los puertos asturianos para aprovisionarse de carbón.

La reglamentación del juego

El Gobierno ha decidido reglamentar el juego.

Se calcula que la reglamentación significará un aumento en los ingresos de 50 millones de pesetas.

Restablecimiento de los consumos

Otra novedad que será introducida en los presupuestos consiste en restablecer en la medida necesaria el impuesto de consumos en aquellos Ayuntamientos en los cuales los sus tributivos no hayan dado resultado.

Ministerio de Comunicaciones

Tiene, además, a lo que parece, el Gobierno el propósito de crear un nuevo ministerio: el de Comunicaciones.

En él estarán comprendidos Correos, Telégrafos, y Obras Públicas.

Una nota de Cambó

El ministro de Fomento ha publicado una nota, diciendo que en la primera ocasión que se le presente en el Parlamento dará cuenta detallada de las obras que realizará para remediar la crisis del trabajo.

Cuestión Personal

Hay una cuestión pendiente entre el señor Vitorica y el diputado por Bilbao señor Prieto, a consecuencia de unas frases pronunciadas por es-

te último en la sesión del Congreso de hoy, cuando se discutía el acta de aquel.

La cuestión la resolverá el presidente de la Cámara en la forma que lo ha hecho ya otras veces.

### De Barcelona

(Por teléfono.)

Reunión de panaderos

El gobernador interino ha convocado para esta noche a los industriales panaderos con objeto de tratar del reparto y distribución de trigo traído por los buques “Infanta Isabel” y “Jaime Valver”.

El vecindario sin carne

A pesar de haberse solucionado el conflicto del matadero, en la forma que ayer dijimos, hoy ha carecido de carne el vecindario.

Fallecimiento

Ha fallecido el ex-diputado señor Verdager Carmi, persona muy respetada en Barcelona, y cuya muerte ha causado general sentimiento.

### Noticias

#### FRANCISCO SETIEN

Especialidad en las enfermedades de la nariz, garganta y oídos CONSULTA DE 9 A 1 Y DE 2 A 6

Blanos, 42, primero

#### Accidentes de trabajo

Trabajando ayer en la Red Santanderina de tranvías el obrero de 39 años José Casuso Campo, se causó una herida lacerante en el dedo meñique izquierdo.

Trabajando en la panadería de don Isidro Fernández, el obrero de 36 años Isidro Fernández Marcos, se causó una herida contusa por desgarro en el escroto.

Trabajando en el taller de don Francisco Rodríguez, el obrero de 18 años Valentín Linares Abad, se produjo una contusión con erosión en la región escapular izquierda.

También se causó una contusión con hematoma en los dedos y mano izquierda, traído bajando en el almacén de don Leopoldo Pardo, Antonio Arroyo Marcos, de 22 años. Fueron curados en la Casa de Socorro.

#### Doctor Sanjuán Buega

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS De once a doce, Sanatorio del Doctor Madrazo, y de doce a una y media, Wad Ras, 5, segundo.

Muestras de leche recogidas y analizadas en el primer trimestre del año actual, 105. Resultaron adulteradas, 16. Multas impuestas y cobradas futegas, 635 pesetas.

#### Doctor Valle

Aparato digestivo y Medicina general CONSULTA DE 11'30 A 1.—Ballón, 2, 2.º Gratis para pobres, martes y sábados de cinco a seis de la tarde, en la Casa de Socorro.

#### La Caridad de Santander

El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente: Comidas distribuidas en el asilo, 1.336. Enviados con billetes de ferrocarril a sus respectivos puntos, 2. Asilados que quedan en el día de hoy, 108

#### Telefonemas de interés

De Barcelona.—Arturo Belmont, viajante, Hotel Ignacia ausente. De Bilbao.—Andrés Campoy Bustamante, ausente.

#### Luis Ruiz Zorrilla

MEDICINA GENERAL Especialidad en garganta, nariz y oídos. Visitas a domicilio. Consultas todos los días excepto los festivos. Méndez Núñez, 13.—Teléfono 622. Gratis a los pobres: lunes y jueves de seis a siete.—Paso, 4.

#### Las minas

Don Angel Corpus Castañeda, ha solicitado veinte pertenencias con el nombre de “Ana María”, de mineral de cobre, en término de Navedo.

Por don Manuel Colla se han solicitado veinte pertenencias con el nombre de “Marica”, de mineral de hierro en el subseco de Carcalosa, término de La Hermita.

#### HONRILLAS

Mañana, viernes, a las ocho, se celebrará en la iglesia de la Anunciación, por la Hermandad de la Milicia Cristiana, la misa de honrilla por el alma de la hermana difunta doña Francisca Ancoña Bobadilla, viuda de Harro (q. e. p. d.), y pasado mañana, sábado, a las ocho, en la iglesia de San Francisco, tendrá lugar la de la venerable Orden Tercera.

#### ¿Cálida o sueño?

Asteanoche a última hora fué conducido a la Casa de Socorro por varias personas, un joven llamado Gerardo Cegall, de veintidós años.

Manifestó que se había caído por el hueco de la escalera de la casa núm. 5, de la Cuesta de Gibaja, desde el quinto piso, y reconocido que fué no se le apreció lesión ni contusión alguna, lo que llamó poderosamente la atención, creyéndose que más que caída fué una “pesadilla” lo que sufrió dicho joven.

#### Gran pensionado

Señor de Rodríguez.—Gómez Oruña, 3 Internos, medio-pensionados y externos.

### R. Presmanes Dostola

Puente, 1, duplicado, principal

#### Toma de posesión

El nuevo jefe del Cuerpo de bomberos municipales don José Cabrillo y Vázquez, no participa en atento desahucio haber tomado posesión de su cargo, en el que le deseamos muchos aciertos.

#### Verin Sousa

Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias. De venta: principales farmacias y droguerías. Temporada oficial: de 15 de junio a 30 septiembre.

A avanzada edad, después de una vida consagrada a las prácticas de todas las virtudes ha entregado su alma al Altísimo la señora doña Teresa de Córdova y Oña.

La muerte de tan virtuosa dama ha de producir un hondo y sincero sentimiento en nuestra ciudad.

A sus desconsoladas hijas Madre Natividad (religiosa de la Compañía de María), Soe Elisa (Hija de la Caridad), María y Teresa; a su hermano don Sixto (virtuoso párroco de Santa Lucía), como igualmente a sus sobrinos don Francisco (profesor del Seminario), don Pablo Martín, querido compañero y amigo nuestro y don Luis, radiotelegrafista del “Reina María Cristina”, enviamos la expresión de nuestro dolor.

En su fé religiosa han de encontrar consuelo para su desgracia sabiendo que la vida ej

# Anís Udalla (MARCAS REGISTRADAS) Coñac Udalla

## Baldomero Landa (SUCESESORES) UDALLA (SANTANDER) DEPOSITO: Méndez Núñez, 7

### DE BILBAO

3 de abril.

**Fondos públicos**  
4 por 100 Interior, series A y B, a 78'50 y 78'60; C, a 78'50; D, a 77'60, y en diferentes, a 78'40.  
5 por 100 amortizable, serie A, a 95'9; B y C, a 95; 1917, A, C y E, a 93'90, y F, a 93'90. 4 por 100 exterior, en series diferentes, a 88'05.

### Acciones

Banco de Bilbao, a 2,000 pesetas.  
Crédito de la Unión Minera, a 575, 576 y 577.  
Banco Vasco, a 2.  
Naviera Sota y Amara, a 3,010, 3,016'50 y 3,108 fin del corriente. J. CO, 2,290 y 2,290.  
Marítima del Nervión, a 2,800.  
Marítima Unión, a 2,710, 2,715, 2,720, 2,740, 2,750 y 2,765 fin del corriente; 2,690, 2,700, 2,710 y 2,725.  
Naviera Vascongada, a 1,470.  
Naviera Bachi, a 2,540 fin del corriente (report); 2,500 (report).  
Naviera Guipuzcoana, a 795 fin del corriente; 765 y 790.  
Naviera Mudeca, a 680 y 685 fin del corriente; 575 y 570.  
Marítima Bilbao, a 580 y 580.  
Naviera Izarrá, a 695 y 690 fin del corriente; 685 y 690.  
Naviera Iturrí, a 800.  
Argentera Córdoba, a 76 fin del corriente; 75.  
Nueva Montaña, a 1,000.  
Basconia, a 1,370.  
Unión Reñasa Española, a 577, 578, 580 y 581 fin del corriente; 570, 571, 572 y 573.  
Altos Hornos, a 590 por 100.  
Mengemor, a 268.  
Duro Peluquera, a 214 y 212'50 fin del corriente; 220 fin del corriente, con prima de 25; 211 y 211'50.

### Obligaciones

Ferrocarril de Tudela a Bilbao, especiales, a 89'25.  
Ferrocarril Norte de España, 1.ª serie, a 82'50; emisión 1913, a 90 y 89'90.  
Iberia Madrid a Zaragoza y Alicante, serie E, a 89'20.  
Hulleras Sabeo y Anexas, a 101.  
Mengemor, a 101.  
Hidroeléctrica Ibérica, a 103'50.  
Bonos Constructora Naval, a 104.  
Papelera Española, a 82.

### Operaciones de la plaza

#### ACCIONES

Banco de España, pesetas 10,000 a 512.  
Banco de Santander, sin liberar, pesetas 10,000 a 325.  
Banco Mercantil, sin liberar, pesetas 25,500 a 275 y 270.  
Vasco Cantábrica, a 2,750 pesetas (4).  
Marítima Unión, a 270 y 275 pesetas (4).  
Nueva Montaña, sin céduas, pesetas 19,000 a 237 fin de abril; pesetas 85,000 a 203, 2, 2 y 205.  
Abastecimiento de Aguas, pesetas 17,500 a 141.  
Cédulas de Nueva Montaña, a 1,250 y 1,300 pesetas (17).

#### FONDOS PUBLICOS

5 por 100 amortizable, 1917, pesetas 28,000 a 83'30 y 84.

#### OBLIGACIONES

Ferrocarril de Bobadilla a Algeciras pesetas 5,000 a 83'25.  
Deuda municipal de Santander, 5 por 100, pesetas 9,500 a 82; pesetas 8,000 a 83, con cupón de marzo.  
Bonos Constructora Naval, 6 por 100, pesetas 12,500 a 104.  
Santander 3 de abril de 1918.—El ed. de Felipe Reñasa.

### Banco Mercantil

#### SANTANDER

Capital Pesetas 6.000.000

Cuentas corrientes y de depósito:

A la vista... 1 y 1 1/2 por 100 interés anual.

A 3 meses... 2 por 100 anual.

A 6 meses... 3 1/2 por 100 anual.

A un año... 3 por 100 anual.

Caja de Ahorros: A la vista, 3 por 100 de interés anual hasta 10,000 pesetas. Los intereses se abonarán a fin de cada semestre.

Cambio de moneda, cartas de crédito, órdenes de Bolsa, descuentos y cuentas de crédito.

Cajas de seguridad para particulares, indispensables para guardar alhajas, valores y documentos de importancia.

### De San Sebastián

#### (Por teléfono)

Un joven llamado Ignacio Ayerbe, que se apeó de un tren en marcha, en Alzola, fué arrollado, resultando con varios huesos fracturados.

En unas obras que se hacen en la iglesia de Cestona se cayó un andamio, resultando gravemente herido el obrero Juan Uripide.

En Hendaya se hallan detenidos varios centenares de obreros españoles, que quieren regresar a España y no pueden hacerlo, por estar cerrada la frontera.

Su situación es muy difícil, por carecer de recursos económicos.

Ha sido puesto en libertad el director de "La Voz del Trabajo" que había sido encarcelado.

En Hernani se continuó un pabellón para los atacados de viruela.

### La lucha en el frente francés

(Por teléfono)

**Nota del ministerio de la Guerra**

Londres.—El ministerio de la Guerra anuncia que hasta el anochecer del día 4 del actual no ha cambiado la situación de la batalla de Francia.

**Lo que dice el "Times"**

El corresponsal del "Times" en el frente francés dice que los alemanes llevan nuevos cañones sobre toda la línea de batalla.

Arras está siendo bombardeado y se cree que en breve será bombardeado Amiens.

Llegan divisiones alemanas de otros frentes y se observan movimientos de fuerzas en todos los caminos que conducen a Amiens.

### Telegramas cortos

#### Las fuerzas de la Armada

La "Gaceta de Madrid" publica hoy una real orden del ministerio de Marina fijando el cupo para el año actual del servicio en la Armada en 47.000 hombres.

#### El tráfico marítimo con Norte América

En los círculos diplomáticos se afirma de una manera rotunda que han tenido resultado satisfactorio las negociaciones entabladas con Alemania para el tráfico marítimo entre España y Norte América.

En vista de ello, pronto reanudarán sus viajes a los Estados Unidos los buques de la Compañía Transatlántica.

La noticia ha causado muy buena impresión al ser conocida.

#### Aplaudiendo un acuerdo

"El Imparcial" publica hoy un artículo destinado a comentar el acuerdo del Consejo en la parte referente al adelanto de los relojes para restringir el consumo de carbón.

Aplauda sin reservas la determinación adoptada por el Gobierno. Reconoce que ningún Gobierno como el actual puede acometer la empresa con mayor facilidad.

#### La salud del Rey

El Rey se encuentra mejoradísimo de la enfermedad que padece. Ayer tarde abandonó ya el lecho.

De continuar la mejoría del Monarca, dentro de pocos días hará su vida ordinaria.

#### Convenio con Portugal

Se asegura que el ministro de Portugal visitó hoy a los ministros de Estado y Hacienda y al comisario de Abastecimientos, asegurándose también que se ha llegado a un acuerdo en las negociaciones para importar a España artículos de primera necesidad procedentes de la nación portuguesa, a base de reciprocidad.

#### El consorcio bancario

Han terminado las negociaciones llevadas a cabo por importantes banqueros para ulimar el consorcio bancario, con objeto de facilitar medios de pago a los comerciantes franceses, a fin de que puedan comprar mayor cantidad de productos españoles.

#### El cañón de largo alcance

Paris.—Algunos prisioneros alemanes hechos últimamente por los franceses han manifestado que el cañón que bombardeaba París hizo explosión, matando a cinco de los encargados de servir la pieza.

Sin embargo de esto hoy ha seguido el bombardeo, resultando heridas doce mujeres.

#### El tráfico con América

Cádiz.—Se espera que el "Montevideo" zarpará el sábado próximo. También se cree que en breve zarparán otros transatlánticos fondeados en Barcelona.

#### El precio del pan

Madrid.—El Sindicato panadero de esta Corte ha anunciado a las autoridades que el día ocho paralizará la fabricación de pan en vista de que no lo pueden vender al precio que se les exige y no se obliga a los harineros a vender al precio de tasa.

#### Rescisión de contrato

Zaragoza.—La Diputación en sesión celebrada hoy ha rescindido el contrato, para las obras que habían de efectuarse en la Plaza de toros, y devolver al contratista la fianza.

Al empresario Nicanor Villa, para compensarle del retraso con que se le entrega la plaza se le prorrogará el contrato por un año.

#### BATALLA CAMPAL

Palencia.—En el pueblo de Porquera de Santullán, por cuestiones de familia, piñeron varios vecinos, que se acometieron con verdadera furia.

#### NUEVAS DECLARACIONES DE GUERRA

Washington.—Ha sido presentada en la Cámara una proposición para que los Estados Unidos declaren la guerra a Turquía y Bulgaria.

#### DESCARRILLAMIENTO

Salamanca.—El correo de Plasencia descarriló al salir de la estación. Resultó herido un viajero.

### Comunicados oficiales

#### Francés de la tarde

Paris (3 tarde).—En el frente del Somme y en el del Oise hubo actividad creciente de ambas artillerías.

Al Sur de Moreuil, el enemigo pronunció un vivo ataque contra nuestras posiciones entre Moricel y Vailly-Vaineval.

Rechazados por nuestro fuego, los asaltantes no han podido poner pie más que en un solo punto de nuestras líneas de defensa.

Una tentativa enemiga, al Norte de Rolloch, fracasó bajo nuestro fuego.

Hemos ejecutado en la tarde de ayer una operación de detalle sobre la pendiente al Norte de Piemont, en el curso de la cual nuestras tropas han slargado sensiblemente sus

posiciones, y han cogido sesenta prisioneros.

Nada que señalar en los demás frentes.

**Aviación.**—En las jornadas del 31 de marzo y primero de abril nuestras escuadrillas de aviación lanzaron 12.000 kilogramos de proyectiles sobre los ferrocarriles y acantonamientos de Han, Chaumy, Nonyon, etc.

En la estación de Chalmes estalló un gran incendio. Los acantonamientos enemigos en la estación de Royes fueron rociados de proyectiles y ametrallados desde pequeña altura.

Nuestras escuadrillas de caza han librado numerosos combates, en el curso de los cuales ocho aparatos enemigos fueron derribados y otros destruidos por los nuestros.

#### Alemán de la tarde

Berlín.—Frente occidental.—Se desarrollaron vivos combates de artillería al Suroeste de Lens.

En el frente de batalla fué limitada la actividad de la infantería y de la artillería, así como la de los exploradores.

Un fuerte ataque en Ailette fué rechazado por medio de contraataques nuestros.

El enemigo, con grandes contingentes, dió un ataque anoche entre Marcelvace y el arroyo de Luce. Fué rechazado con sangrientas bajas.

A raíz de un golpe de mano nos apoderamos de una altura al Suroeste de Moreuil.

Los franceses han continuado bombardeando la ciudad de Lahon, persiguiendo así la obra de destrucción.

La artillería revivió frente a Verdun y en los Vosgos centrales.

Al Suroeste de Bipach, un avance realizado con éxito nos proporcionó cierto número de prisioneros.

El capitán aviador von Ritzhofen alcanzó su victoria aérea número 79. Nada hay que señalar en los demás frentes de la guerra.

#### Italiano de la tarde

Roma.—En la región de San Marcos y en el valle de Lagarina, uno de nuestros destacamentos de asalto entró por sorpresa en un punto avanzado enemigo y después de encarnizada lucha aniquiló a la guarnición y acto seguido regresó a sus líneas con quince prisioneros.

Otro destacamento nuestro hizo prisioneros en Giudicaria y capturó una ametralladora.

Nuestras patrullas han tenido éxitos en Asiago y en el monte Tomba.

#### Alemán de la noche

Berlín.—En el campo de batalla de Francia no ha habido nada que señalar.

#### Alemán del Almirantazgo

Berlín.—Se han registrado nuevos éxitos de nuestra flota submarina. En la zona prohibida alrededor de Inglaterra han sido hundidas 19.000 toneladas.

Sufrieron especialmente los transportes de material de guerra en la parte occidental del Canal de la Mancha.

Entre los vapores hundidos, figuran cuatro abarrotados de carga. En la costa oriental del Canal, un submarino incendió a un pesquero armado.

Parte de las fuerzas navales alemanas desembarcaron el día 3 del actual, después de penosa marcha a través de campos de hielo y de campos de minas, en Hangoe (Finlandia meridional).

Van destinadas a prestar socorro a Finlandia.

#### Inglés de la mañana

Londres.—Al anochecer de ayer, un ataque lanzado a fondo por fuertes contingentes enemigos en las proximidades de Fampaux, fué rechazado después de vivo combate. Muchos cadáveres alemanes y algunos prisioneros quedaron en nuestras manos.

Un ataque emprendido por nuestras tropas en las proximidades de Ailette, nos dió la posesión de esta aldea.

Cogimos más de 100 prisioneros y tres ametralladoras. Ayer también hicimos prisioneros en La Fere.

Las tropas del Condado de Lincoln ejecutaron un raid contra las trincheras alemanas al Norte de Loos, cogiendo 31 prisioneros y una ametralladora.

También llevamos a cabo un feliz raid al Oeste de Poelcapelle, cogiendo prisioneros.

#### Francés de la noche

Paris (11 noche).—Durante el día no hubo acciones de infantería. La lucha de artillería se mantuvo bastante violenta al Norte de Montvillers, especialmente entre Demuën y Agar-en-Santerne.

El día transcurrió con calma en el resto del frente.

#### Inglés de la Noche

Londres.—El día transcurrió de nuevo con tranquilidad en el conjunto del frente.

Anoche y esta mañana hubo combates locales en las proximidades de Feuchy y Ebuterne, cogiendo dos

ametralladoras y matando a ocho alemanes.

El número de prisioneros cogidos ayer, a raíz de la operación de Ailette, asciende a 192, incluyendo seis oficiales.

No ha habido otro acontecimiento digno de mención.

#### El Corresponsal.



**María San Juan Cámos**  
SUBIÓ AL CIELO  
EL DÍA 3 DE ABRIL DE 1918  
A LA EDAD DE 3 AÑOS

Sus padres don Julián San Juan (del comercio) y doña Emiliana; sus hermanos, abuelos paternos, abuelos maternos, tíos, primos y demás parientes,

Suplican a sus amistades asistan a la conducción del cadáver, que se verificará hoy jueves, a las seis de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Viñas, número 3, al sitio de costumbre, favor por el que les quedarán reconocidos.

Santander 4 de abril de 1918.

Funeraria de C. San Martín, Alameda Primera, 22, Teléfono 451

**¿Quiere V. hablar con perfección el Inglés o Francés?**  
El método Cortina con discos le facilitará el éxito.  
Puede oír y juzgarlos  
**GARCIA (óptico y joyero)**  
Taller para clase de trabajos de joyería, precios económicos.  
Taller para construcción de bragueros, fajas y aparatos ortopédicos, muletas y cabestrillos.  
Artículos de Fotografía y Cirugía.  
**GARCIA (óptico)**  
Teléfonos números 521 y 465

**Panaderos**  
LEVADURA PRENSADA. Indispensable para la fabricación de Pan de Viena y bollería.  
Pedidos: **Eduardo Amézari, Bonifaz, 1**

**PLATERIAS**  
DE MARIANO ASENJO  
Lealtad, 2, y San Francisco, 17  
Se reforman toda clase de alhajas. Se compra oro, plata y platino.

**Núm. 7 de las TRES CORONAS**  
Chocolate exquisito a 1'50 la libra  
**LA UNIVERSAL--Blanca, 19**

**Compañía Trasmediterránea DE BARCELONA**  
LINEA DE MARRUECOS  
El día 4 de abril saldrá de este puerto para los de Coruña, Villagarcía, Vigo, Cádiz, Tánger, Ceuta, Melilla, Málaga, Cartagena, Valencia y Barcelona, el vapor  
**Juan de Joanes**  
Para informes de pasaje y carga dirigirse a sus consignatarios  
**SEÑORES DORIGA Y CASAS**  
Paseo de Pereda núm. 32, Teléfono 685

**Por contrata** se daría el achique de un pozo y también la prohibe extracción de mineral.

**VENDO HOTEL BARATO,** Peña Castillo; pié tranvía. Informa: Administración.

**COLEGIO DE San Luis Gonzaga**  
Fundado el año 1865, por D. Santiago Gutiérrez Franco  
Isabel II, 9 y 10  
Este Colegio, el más antiguo de Santander, ocupa locales propios, construidos expresamente, por lo que resultan de gran amplitud, higiene y ventilación.  
Hermosos salones de clase y de recreo; salón de actos y departamentos para el estudio; espacio **Ginnasio**, con toda clase de aparatos modernos.  
Siete profesores sólo para la primera enseñanza y clases especiales dependientes de ella.  
Internos, medio pensionistas y externos. Pidan se reglamentos al director.

**HERNIAS (QUEBRADURAS)**  
Curación radical en tres meses o menos de los ternos infantiles con el vendaje y parches VIDAL.  
Precio de todo 30 pesetas  
Para los adultos desde 50 pesetas. El especialista a don Vidal usará en Santa Cruz de Espedidose su el hotel Reina Victoria y recibirá el día 6.  
Despacho y Consultorio: Vitoria (antes Padilla), 16.—Barcelona.

**Lanarías y calcetonerías DE PEDRO CUESTA**  
Baosco, 11.—Santander.—Teléfono 163  
PRECIO FIJO  
Damascos, Miraguano, pluma, Piel, Davet, Grin, Edredones y Borrallas.  
Especialidad en calcetones a la inglesa.

**Piano de ocasión**  
Informarán: **DIESTRO Y RODRIGUEZ**  
Taller de afinación y reparación  
Ruamayor, 15, bajo.

### BANCO MERCANTIL

SU SITUACION EN 31 DE MARZO DE 1918

ACTIVO		PASIVO	
Pesetas	Cs.		
Accionistas.....	1.500.000	Capital.....	6.000.000
Caja y Banco de España.....	8.159.138	Fondos reserva.....	698.800'90
Cartera de valores y efectos.....	28.550.087'72	Fondos previsión 1.301.099'80	2.000.000
Corresponsales deudores.....	7.397.783'42	Cuentas corrientes.....	18.218.221'41
Diversos deudores.....	1.903.010'68	Consignaciones y depósitos.....	334.210'30
Cuentas de crédito con garantía	15.290.787'75	Diversos acreedores.....	900.534'32
Bienes inmuebles.....	825.000	Corresponsales acreedores.....	6.844.255'11
Cajas de alquiler.....	34.740'92	Acreedores por cupones y amortizaciones.....	583.463'60
Mobiliario.....	22.478'23	Efectos a pagar.....	660.678'78
Gastos de instalación.....	39.020'70	Dividendos a pagar.....	91.488'85
Gastos de Administración.....	119.561'32	Pérdidas y ganancias.....	580.349'84
Cuenta transitoria.....	491.772'60	Caja de Ahorros.....	25.500.191'10
Valores en poder de corresponsales.....	9.613.725	Acreedores por valores en poder de corresponsales.....	9.613.725
Dptos. en ctdia 169.491.855'37		Diputantes de valores en ctdia 169.491.855'37	
Id. en garantía.....	13.064.588'89	Id. en garantía.....	13.064.588'89
Pólizas constituidas con garantía de firmas.....	12.760.481'90	Pólizas garantizadas con firmas.....	192.170.149'98
	287.254.000'48		287.254.000'48

El director, **Polipe R. Huidobro**.

**¡Es una gran verdad!**  
No hay medicamento para curar las enfermedades de  
**ESTÓMAGO E INTESTINOS**  
por antiguas que sean, como el  
**DIGESTÓNICO**  
De venta en farmacias y droguerías.

**Agencia de Pompas Fúnebres de Angel Blanco**  
VELASCO, 6 (casa de los Jardines)  
Gran furgón automóvil para traslado de cadáveres dentro y fuera de la provincia.—Servicio al Santo Hospital y Casas de Expósito y Caridad, a la Póstuma Obrera Maurista y Circulo Católico de Obreros.—Coronas, cruces, hábitos, capilla ardiente.  
Próximo a su terminación gran carroza imperial estufa. SERVICIO PERMANENTE

**Automóviles FORD**  
LOS MAS BARATOS..... INDISCUITIBLE  
LOS DE MENOR CONSUMO..... DEMOSTRADO  
LOS MAS PRACTICOS..... GARANTIZADO  
Agencia regional "Garage Moderno" de Armando Corcho, Calderón 33.—Tel. 371

**EN ENCARGOS PARA REGALOS,** se sale de lo corriente en presentación, elegancia y finura la acreditada confitería Ramos, San Francisco, 27.

**El Cantábrico**  
PROPIETARIO  
**Pedro Gómez Fernández**  
El mejor de la población. Servicio a la carta y por cubiertos. Servicio especial para banquetes, bodas y lanchas. PRECIOS MODERADOS. Habitaciones. En el Restaurant El Ca Cantábrico se ha puesto a la venta vino blanco de la Nava, de 79 años, propio para enfermos.  
Plato del día: Píerres carne a la bretona

**Balneario de Liérganes**  
Las grandes reformas efectuadas en los Hoteles y en el Balneario con las nuevas salas de inhalación, ponen a este establecimiento a la altura de los más afamados del Extranjero; sus aguas son de tal eficacia, que no hay medicamento que tenga una acción tan rápida y segura como la de ellas para curar los catarrros de la nariz, bronquios y pulmón; la predisposición a contraerlos y a la tisis, así como las congestiones del hígado, matriz y riñones. Pídanse guías al administrador.

**HERNIAS (QUEBRADURAS)**  
Curación radical en tres meses o menos de los ternos infantiles con el vendaje y parches VIDAL.  
Precio de todo 30 pesetas  
Para los adultos desde 50 pesetas. El especialista a don Vidal usará en Santa Cruz de Espedidose su el hotel Reina Victoria y recibirá el día 6.  
Despacho y Consultorio: Vitoria (antes Padilla), 16.—Barcelona.

**Lanarías y calcetonerías DE PEDRO CUESTA**  
Baosco, 11.—Santander.—Teléfono 163  
PRECIO FIJO  
Damascos, Miraguano, pluma, Piel, Davet, Grin, Edredones y Borrallas.  
Especialidad en calcetones a la inglesa.

**Asociación protectora del viajero**  
Esta benéfica institución, que tan grandes servicios pudiera hacer a nuestra ciudad si el público respondiera a su programa dándole condiciones para realizarle cumplidamente, ha prestado en el cuatrimestre que acaba de terminar en 30 del pasado septiembre, 1.225 servicios a los viajeros llegados a Santander en el expreso lasso de tiempo, evacuando informes, traduciendo al español cartas y telegramas extranjeros, facilitando noticias, itinerarios, etc.  
En el buzón de alcañanes colocado en el kiosco de la Sociedad, Plaza de la Aduana, se ha recogido en esos cuatro meses 48.709 cartas y postales y 525 periódicos, que dan un promedio, respecto a las primeras de 394 por día. En lo que va de año se han cursado por dicho buzón 89.906 cartas y postales y 3.386 periódicos, cifras que ponen de relieve la necesidad del mismo que ha llevado en nuestra capital y el vacío que al establecerse ha llenado la Asociación protectora del Viajero.  
TELEFONO NUM. 547

**VERSOS DEL MAR Y DE LOS VIENTES**

**Vapores correos españoles**  
de la  
**Compañía Transatlántica**  
línea de Cuba y México

El día... de marzo, a las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor  
**Reina María Cristina**  
Su capitán, don Eduardo Fano,

Admitiendo pasaje y carga para Habana y Vera Cruz,  
Precios del pasaje en tercera ordinaria:  
Para HABANA: pesetas 230, 12'00 de impuestos y 1'50 de gastos de embarque.  
Para SANTIAGO DE CUBA: en combinación con el ferrocarril, pesetas 210,  
1'00 de impuestos y 2'50 de gastos de desembarque.  
Para VERACRUZ: pesetas 250 y 7'50 de impuestos.  
También admite pasaje de todas clases para Colón, con trasbordo en la  
Habana: otro vapor de la misma Compañía, siendo el precio del pasaje en  
tercera ordinaria, 300 pesetas, más 7'50 de impuestos.

**Línea del Río de la Plata**  
Salidas fijas de Santander, todos los meses el día 15.  
El día 30 de abril, a las once de la mañana, saldrá de Santander el  
**Santa Isabel**  
con trasbordo en Montevideo a  
**Reina Victoria Eugenia**  
(de la misma Compañía), admitiendo pasaje con destino a Montevideo y  
Buenos Aires.  
Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores  
Dios de Angel Pérez y Compañía, Muelle, 33.—Teléfono número 83.

**Servicios de la Compañía Transatlántica**

**LÍNEA DE CUBA-MÉJICO**  
Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón  
el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Vera Cruz. Salidas de Vera Cruz el 18  
de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

**LÍNEA DE BUENOS AIRES**  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7,  
para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el  
viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

**LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA-MÉJICO**  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Ma-  
laga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York Habana y Vera Cruz. Regreso de  
Vera Cruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.

**LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA**  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 12 de  
Málaga y el 13 de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas Santa Cruz de Ten-  
erife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12  
para Bahama, Curacao Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias,  
Santander y Barcelona.

**LÍNEA DE FERNANDO POO**  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante  
el 4, de Cádiz el 7, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de  
Palma y puertos de la costa occidental de África, regresando de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de 3 Pu-  
ertos indicados en el viaje de ida.

**LÍNEA BRASIL-PLATA**  
Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Rio Janeiro,  
Montevideo y Buenos Aires; empujando el viaje de regreso desde P. eno-  
ra para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón,  
Santander y Bilbao.  
Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene esta-  
blecidos los servicios de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos  
atlánticos a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas  
son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Autos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasaje  
a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado  
ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen tele-  
grafía sin hilos.  
También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos  
del mundo, servicios por líneas regulares.

¿Quiere Vd. probarme la superioridad de los  
**POLVOS ANTISEPTICOS CALBER**  
sobre todos los demás?

1. Los Polvos Calber son superiores a todos los demás preparados porque  
no contienen ningún principio vegetal como lipocodio, féculas, polvos de almi-  
dón, arroz y otros péores, no irrita el cutis y se ajustan por lo tanto a los acuerdos  
del Comité de Higiene.

2. Porque no fermentan ni forman placas ni obstruyen la circulación de  
los poros como sucede con la mayoría de polvos de tocador que al cabo de tiempo  
dejan la piel áspera y ajada.

3. Porque siendo una preparación ideal no puede compararse con ninguna  
otra y no tiene rival por lo tanto para los escocidos de los niños, irritaciones  
del cutis, rojeces, erupciones, sarpullidos, quemaduras del sol, picaduras  
de mosquitos, e higiene en general del cuerpo.

4. Porque es tan sumamente higiénico y sano, que gracias a su envase espe-  
cial registrado legalmente, se evita el uso de la anti-higiénica y sucia boria y  
pueden emplearlo todas las personas de una familia sin el menor temor a que se  
contaminen.

5. Porque quien haga una vida higiénica y quiera vivir largos años debe  
emplear los Polvos Calber, lo mismo en el cuerpo después de lavarse y del baño,  
como en la cara después de afeitarse, como en los pies y sobacos para evitar el mal  
olor del sudor, principio de microbios y enfermedades. Los más reputados  
doctores los recomiendan.

**Me ha convencido Vd. y ahora mismo voy a comprar  
varios botes de Polvos Calber que los usaré a diario.**

De venta en Santander, señores Pérez del Molino y Compañía y señores Villafraña y Calvo

**Instituto Microbiológico Regional**  
Director: Doctor R. Salazar.-BADAJOZ

**PRODUCTOS**  
SUERO ANTIDIFTERICO DE CABALLO I. M. R.

**Tratamientos antirrabicos**  
SUERO ANTIDIFTERICO DE BURRO I. M. R.

Vacuna Antivaricólica de ternera glicerizada y comprobado su poder  
y pureza.  
Vacunas autógenas, antitíficas y antiparásiticas y contra la fiebre  
de Malta.  
Pidanse nuestros productos, en las buenas Farmacias, exigiendo  
nuestra marca.  
Muestras gratis a disposición de los señores Médicos que lo soliciten  
a este Instituto.

**Bravo Murillo, 13 bajo.-Badajoz**

**Librería, Papelería y Objetos de Escritorio**  
CENTRO DE SUSCRIPCIONES. REVISTA DE MODAS Y LABORES  
CUADROS Y CROMOS. JUGUETERIA.  
NOVEDADES EN POSTALES

**LA CARPETA**  
VARIEDAD DE ARTICULOS. PAPELES FINOS Y DE EMBALAJES  
LECTURA A DOMICILIO POR SUSCRIPCION.  
1.500 VOLUMENES, DOS PESETAS MENSUALES

Escalera del Puente (debajo de la confitería Varona).—SANTANDER

PROXIMAMENTE SE PONDRÁ A LA VENTA EN ESTA POBLACION  
LA SENSACIONAL NOVELA  
**LAS TRAGEDIAS DEL PLACER**  
Original de Antonio Calvin Redondo  
Precio: 3 pesetas

**VINO DE PEPTONA ORTEGA**

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y  
personas débiles.  
Recomendado contra la inapetencia, malas digestio-  
nes, anemia, tisis, raquitismo.  
Pidase en farmacias y en la del autor, León, 13, Madrid.

**SERVICIO DE TREN**

**SANTANDER-MADRID**  
Correos.—Salidas de Santander a las  
10'27, para llegar a Madrid a las 8'40.  
Salida de Madrid a las 17'25, para  
llegar a Santander a las 8.  
Mixtos.—Salida de Santander a las  
7'23, para llegar a Madrid a las 6'40.  
Salida de Madrid a las 7'10, para  
llegar a Santander a las 18'40.

**SANTANDER-BILBAO**  
Salidas de Santander a las 8'15 y  
10'45, para llegar a Bilbao a las 12'05  
y 20'38.  
A las 17'35 saldrá el mixto discre-  
cional para Marrón-Ampuero, a donde  
llegará a las 19'32.  
Salidas de Bilbao a las 7'40 y 10'50,  
para llegar a Santander a las 11'35  
y 20'40.  
A las 18'10 saldrá un tren mixto dis-  
cional para Carransa, a donde lle-  
gará a las 20'24.

**SANTANDER-LIÉRGANA**  
Salidas de Santander a las 8'55,  
12'15, 14'55 y 19'40.  
Salidas de Liérganes a las 7'25,  
11'30, 14' y 18'20.

**SANTANDER-ONTANEDA**  
Salidas de Santander a las 11'15 y  
18'30.  
Salidas de Ontaneda-Alceda a las  
7'26 y 14'26.

**SANTANDER-TORRELAVEGA-CABE-  
ZON-LIANES**  
De Santander a Lianes a las 8, 12  
y 16, para llegar a Lianes a las 11'30,  
15'30 y 19'30.  
El tren de las 8 es el único que  
admite viajeros y equipajes con des-  
tino a las líneas de los Económicos de  
Asturias y Langreo.  
De Santander a Cabezon a las 18'40  
para llegar a Cabezon a las 20'28.  
De Santander a Torrelavega (jueves,  
domingos o días de mercado) a las 7'20  
para llegar a Torrelavega a las 8'28.  
De Lianes a Santander a las 7'55,  
12'42 y 16'10, para llegar a Santander  
a las 14'22, 16'09 y 19'42.  
El tren de las 12'40 admite los via-  
jeros combinados, procedentes de las  
líneas de Económicos de Asturias y  
Langreo.  
De Cabezon a Santander a las 7'15,  
para llegar a Santander a las 9'01.  
De Torrelavega a Santander (jueves,  
domingos o días de mercado), a las  
12'05. Llega a Santander a las 13'02.

**SANTANDER-REDREÑA-SOMO**  
De Somo para Redreña y Santander  
a las 8 y a las 9.  
De Santander para Redreña y Somo  
a las 12'30 y 15.

**SERVICIO POSTAL**  
Horas de reparto de correspondencia  
y servicio de oficina  
Imposición y retirada de valores  
acreditados y paquetes postales, de 9  
a 13'30.  
Certificados de 9 a 13'30.  
Giro postal de 9 a 13.  
Imposiciones, Caja de Ahorros y rein-  
terros (excepto los viernes), de 9 a 13.  
Reclamaciones de correspondencia  
asegurada y certificada de 9 a 11.  
Lista y Apartados: de 8 a 8'20 y de  
10 a 19.  
Partido a domicilio del correo de Ma-  
drid, mixto de Valladolid y Asturias,  
a las 10.—Correo de Bilbao, Liérganes  
y mixto de Lianes, 12'4.—Correo de  
Asturias, Bilbao, Liérganes y Ontane-  
da, 18'30.  
Los domingos se hace solamente el  
reparto a las 12'30.

**OFICINAS PUBLICAS**  
Aduana: de nueve a una y de tres a  
seis.  
Ayuntamiento: Plaza de Pi y Margall,  
de nueve a una y de cuatro a seis.

Avance fiscal de la Riqueza Ur-  
bana. Plaza de la Constitución, 4, ter-  
cero, de diez a una.  
Audencia: Plaza de la Constitución,  
de nueve a una.  
Banco Mercantil: Hernán Cortés, de  
nueve a una.  
Banco de Santander: Muelle, 3, de  
nueve a una.  
Banco de España: Velasco, 3, de diez  
a dos.  
Biblioteca municipal, salón de lec-  
tura: de cuatro a ocho de la tarde.  
Cámara de Comercio: Eugenio Gu-  
tiérrez, 5, de nueve a doce y media y  
de tres y media a siete.—Horas de con-  
sulta: secretario, de cuatro a seis; le-  
trado asesor, de cinco y media a seis  
y media; legislación de Aduanas, de  
cuatro a cinco; contribuciones, arbi-  
trios e impuestos, de cinco a seis; se-  
guros, incendios y accidentes del tra-  
bajo, de cuatro a cinco; transportes  
terrestres y marítimos, de cuatro y  
media a cinco y media.  
Cámara oficial Agrícola: Muelle, 31,  
entresuelo, de nueve a una y de tres a  
seis.  
Cámara de la Propiedad Urbana:  
Hernán Cortés, 1, entresuelo, de diez a  
seis.  
Comandancia de Marina y prácticas  
del puerto: calle de Castelar, de diez  
a una.  
Comandancia de Carabineros: Alca-  
meda primera, 28, de nueve a una.  
Compañía Arrendataria de Tabacos  
y Giro mutuo: General Espadero, 8,  
entresuelo, de nueve a una y de tres a  
cinco.  
Delegación de Hacienda: calle de la  
Ribera, de nueve a dos.  
Dispensario antituberculoso: Bos-  
quilla para pobres.—Adultos: lunes,  
miércoles y viernes, de cinco a seis,  
para garganta, nariz y oídos; martes y  
sábados, de diez a doce y de cuatro a  
cinco; miércoles y sábados, de tres a  
cuatro.—Niños: de tres a cuatro los  
miércoles y sábados.  
Diputación (Palacio del Banco Mer-  
cantil): de nueve a una y de tres a  
cinco y media.  
Decanato consular: Muelle, 29, de  
nueve a una y de tres a cinco y media.  
Escuela de Artes e Industrias: calle  
de Sevilla, de nueve a una y de tres a  
seis.  
Escuela Superior de Comercio: calle  
de Magallanes, secretario, de nueve a  
doce y media.  
Estadística general: Espadero, 18 y  
12, segundo, de nueve a una.  
Gobierno militar: Avenida de los In-  
fantes con Carlos y doña Luisa, de  
nueve a una.  
Instituto general y técnico: calle de  
Santa Clara, de nueve a una y de tres a  
seis.  
Instrucción pública: Velasco, 3, de  
nueve a una.  
Jugado del Este: Escuelas de In-  
strucción, de nueve a una y de tres a seis.  
Montes (secretaría), de diez a una y  
media.—Municipal (secretaría), de  
diez a una.—Audencia pública, a las  
once de la mañana.—Registro civil, de  
diez a dos.  
Jugado del Oeste: San Francisco  
23, tercero.—Primera instancia munici-  
pal (secretaría), de diez a una y me-  
dia. (En este Jugado están las ofi-  
cinas de la Junta Electoral del Con-  
sejo.)  
Junta de Obras del Puerto: Muelle,  
34, de diez a una y de cuatro y media  
a siete.  
Liga de Contribuyentes: Dirección,  
de diez a una. Las demás dependencias  
de nueve a una y de tres a seis.  
Montes (secretaría forestal): Florida,  
1, tercero, de nueve a una y de cuatro  
a siete.—Sección facultativa de Montes  
de Torrelavega, 1, tercero, de nueve a una.  
Obispos: Ruamayor, de diez a una.  
Recaudación de contribuciones:  
Puente, 1, de nueve a una y de tres a  
seis.  
Real Club Automovilista: Muelle, 31,  
de nueve a una y de tres a seis.  
Zona de Reintegración y Caja de  
Reintegración: Santa Clara, 7, segundo, de  
diez a dos.

**Sociedad Hullera Española**  
Barcelona

Consumido por las Compañías de Ferrocarriles del Norte de España, de  
Madrid del Campo a Zamora y Ormaiztegui, de Salamanca a la frontera  
francesa y otras empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marinas de  
terra y Arsenal del Estado, Compañía Transatlántica y otras empresas de  
regulación nacionales y extranjeras. Declaradas similares al Cardiff por el  
comité de expertos de los puertos de Ginebra y Ginebra.

Carbones de vapor. Ventas para Fragua.—Agglomerados para usarse  
en hornos y en chimeneas.  
Háganse los pedidos a la

**Sociedad Hullera Española**

Relato, 5, bis, Barcelona, o a sus agentes en Madrid, D. Ramón Topelo,  
Consejo XII, 16.—SANTANDER, señores de Angel Pérez y Compañía.—Gijón,  
Avilés, agentes de la Sociedad Hullera Española.—Valencia, D. Rafael Moral.  
Para más informes y precios, dirigirse a las oficinas de la

**SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA**

**AVISO A LAS INDUSTRIAS**

**MENDI**

**LAS CORREAS**  
de transmisión, marca MENDI, por el cuero escogido que se emplea y su es-  
merada fabricación, son las de mayor duración.  
Estradas mecánicamente, han resistido una carga de CUATROCIENTOS  
kilogramos por centímetro cuadrado, sin romperse.

**HIJOS DE PEDRO MENDICOUAGUE**  
ALMACENISTAS Y FABRICANTES DE CURTIDOS.—CUBO, 8.—SANTANDER

**Almanaque Bailly-Bailliére**

ENCICLOPEDIA POPULAR LUSTRADA PARA TODOS

500 páginas  
de texto

REGALO DE  
1.000 décimas  
de la Lotería  
de 3 pesetas  
cada una.

En total, 1,50 pesetas. Encuadrada, 2 pesetas.

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y  
personas débiles.  
Recomendado contra la inapetencia, malas digestio-  
nes, anemia, tisis, raquitismo.  
Pidase en farmacias y en la del autor, León, 13, Madrid.

**¡ESTÓMAGO ARTIFICIAL!**

desaparecen las dispepsias, gastralgias, catarrros gástricos, etc., etc.

Rehácense como falsificadas las cajas que no lleven la firma  
de los concesiona-  
rios para España  
**J. URIACH Y C.ª**—Barcelona

PÍDASE EN LAS MEJORES FARMACIAS Y DROGUERÍAS